

COMUNICACION

Se le informa a la comunidad académica de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango, que el Comité de Garantías elegido por el Consejo Directivo de la institución en pleno, que se encuentra conformado por los señores JUAN FELIPE LONDOÑO RAMIREZ, Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo, CARLOS FERNANDO HURTADO OCAMPO, Representante del Presidente de la Republica ante el Consejo Directivo y JORGE HUMBERTO ARBOLEDA GARZON, Representante del Sector Productivo ante el Consejo Directivo, pone en consideración para que realicen las observaciones o recusaciones pertinentes sobre los nombres que a continuación se exponen, de acuerdo al análisis efectuado:

- HECTOR HUGO RAMIREZ HOLGUIN
- ARIEL DIAS PÁRAMO
- JUAN CARLOS MEJÍA GIRALDO

Las observaciones o recusaciones que al respecto deseen presentar, se deben radicar por escrito ante la Oficina de Gestion Documental de la institución, desde el 11 hasta el 13 de diciembre de 2018 en el siguiente de 7:00 am a 4:00 pm en jornada continua.

Suscriben los miembros del comité



CARLOS FERNANDO HURTADO OCAMPO

Representante del Presidente de la Republica ante el Consejo Directivo



JUAN FELIPE LONDOÑO RAMIREZ

Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo



JORGE HUMBERTO ARBOLEDA GARZON

Representante del Sector Productivo ante el Consejo Directivo